



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

ZUZENBIDE  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE DERECHO

# GOGOETAGUNEA

Reflexión compartida, innovación social y pensamiento crítico como herramientas para la transformación personal y social

Actividad adscrita al itinerario formativo de los procesos de realización de TFG, TFM y prácticum obligatorios de ámbito clínico

## GUÍA DEL ALUMNADO

- Grado en Derecho
- Grado en Criminología
- Doble Grado en Derecho y ADE
- Máster de Abogacía

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)





# ■ GOGOETAGUNEA ■

Hausnarketa partekatua, berrikuntza soziala eta pentsamendu kritikoa eraldaketa pertsonal eta sozialerako tresna gisa

GrAL, MAL zein eremu klinikoko derrigorrezko practicumaren garapenerako programari atxikitako prestakuntza-jarduera.

## ■ IKASLEAREN GIDA ■

Zuzenbideko Gradua

Kriminologiako Gradua

Zuzenbideko eta EAZko Gradu Bikoitza

Abokatutza Masterra

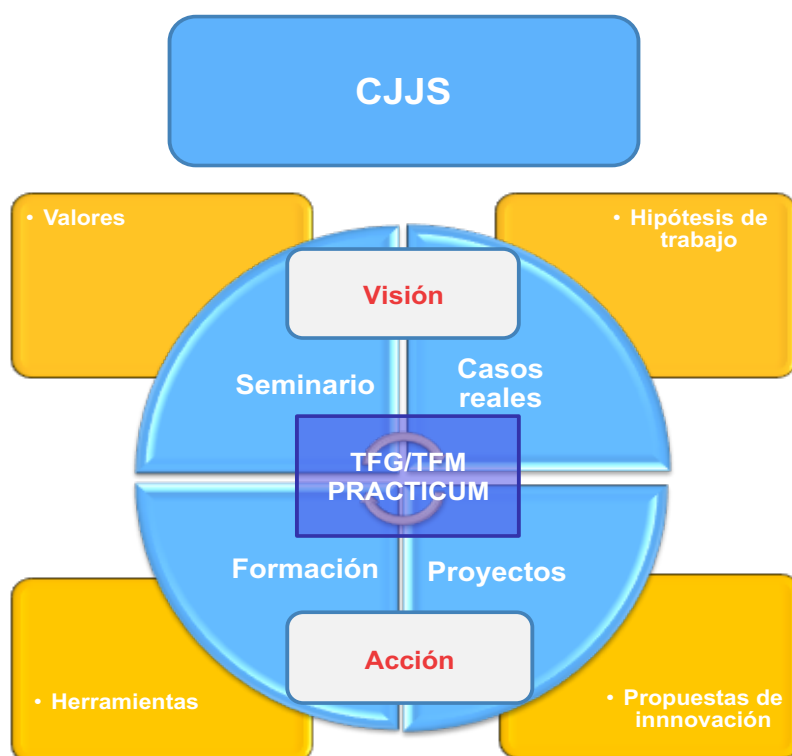


## ■ INTRODUCCIÓN ■

La Clínica Jurídica para la Justicia Social (CJJS), ofrece al alumnado de la Facultad de Derecho, la oportunidad de participar en **iniciativas de transformación social**, a través de la realización de diversas actividades enmarcadas en las actividades que se desarrollan en **una comunidad de aprendizaje viva** formada por alumnado, profesorado, personal de la facultad, profesionales de diversos ámbitos y asociaciones e instituciones implicadas en la **defensa de la justicia social**.

**Una de las experiencias de mayor impacto** que propone la CJJS es la posibilidad de realización de Trabajos de Fin de Grado, Trabajos de Fin de Máster o Prácticums mediante una **metodología clínica**, aplicada a **casos reales**, incluso casos vivos, con una orientación transformadora. Para ello, se ofrece un **entorno motivador y estimulante**, a la vez que **enriquecedor** que contribuye a elaborar una **visión comprometida** del Derecho y la Criminología a través de la **acción social** mediante la **metodología clínica**.

Para ello, **la CJJS integra al alumnado en las actividades de un Seminario Permanente** que les permite, entre otras cosas, entrar en **contacto directo con profesionales y personas del movimiento asociativo**, sus preocupaciones y los casos en los que trabajan. Ello permite reconsiderar los **valores personales** y plantearse **nuevas hipótesis de trabajo**. Igualmente, se ofrece al alumnado **formación complementaria** y la posibilidad de participar en diversos tipos de **proyectos**. Ello les permite adquirir **herramientas** para la **innovación social**.



---

La actividad GOGOETAGUNEA se inserta en este amplio marco de actividades de la CCJS para tratar de dinamizar la participación del alumnado, y facilitar que pueda desarrollar, compartir y contrastar su vivencia dentro de la experiencia clínica.



## ■ CONTEXTUALIZACIÓN ■

### PRINCIPIOS SOBRE LOS QUE SE ASIENTA EL PROYECTO DE LA CJJS

1.	La Clínica Jurídica por la Justicia Social (CJJS) es un espacio de reflexión sobre la teoría y la práctica del Derecho y de la Criminología en orden a la consecución de una mayor justicia social.
2.	Trabajar por la justicia social desde la CJJS implica desarrollar el pensamiento crítico y el compromiso social, lo que conlleva, entre otras cosas, cuestionar el papel de las disciplinas jurídicas y criminológicas en la reproducción del <i>statu quo</i> y practicar una manera diferente de enseñar y aprender que transforma el sistema pedagógico del Derecho y la Criminología en la Facultad de Derecho.
3.	La revisión del saber jurídico y criminológico en la CJJS se plantea a partir del examen de casos concretos de injusticia social que se enmarcan en la discriminación y/o violencia estructural.
4.	Los casos que se tratan en la CJJS provienen del entorno social cercano y los presentan asociaciones, bufetes y organismos que trabajan contra la discriminación.
5.	La participación de estos “agentes sociales” en la CJJS es fundamental en tanto contribuyen al acercamiento de la universidad a las necesidades sociales o, lo que es lo mismo, ayudan a socializar el conocimiento. Además, la CJJS cumple con la función social a la que la universidad ha de responder al convertirse en agente de transformación social.
6.	Las personas implicadas en la CJJS conforman una comunidad de aprendizaje que practica una metodología específica basada en la colaboración y el aprendizaje-servicio.
7.	El resultado del aprendizaje-servicio se plasma en los TFG y TFM presentados por el alumnado, así como en las prácticas curriculares que son necesarias para completar su formación y que también se pueden desarrollar a través de la CJJS.
8.	Un principio fundamental de la metodología del aprendizaje-servicio que se practica en la elaboración de los TFG y TFM consiste en la necesidad del contacto directo del alumnado con la persona o el grupo que es objeto de discriminación, procurándose que sea el relato de la persona afectada la primera fuente de conocimiento para la construcción del caso
9.	El trabajo en los TFG y TFM a través de la CJJS supone la adquisición de destrezas específicas (saber entrevistar, descubrir hechos, desarrollar empatía, capacidad de escucha, etc.) y competencias complejas que le permitirán reflexionar de forma crítica sobre las problemáticas reales planteadas (como adquirir conciencia sobre la complejidad de los casos y diseñar estrategias antidiscriminatorias).
10.	El resultado final de los TFG y TFM clínicos pasa por descubrir los límites del Derecho y de la Criminología en su versión hegemónica y por ofrecer propuestas transformadoras y de cambio de las que se hacen partícipes a los agentes sociales, así como a las instituciones y organismos preocupados por la igualdad y la justicia social.

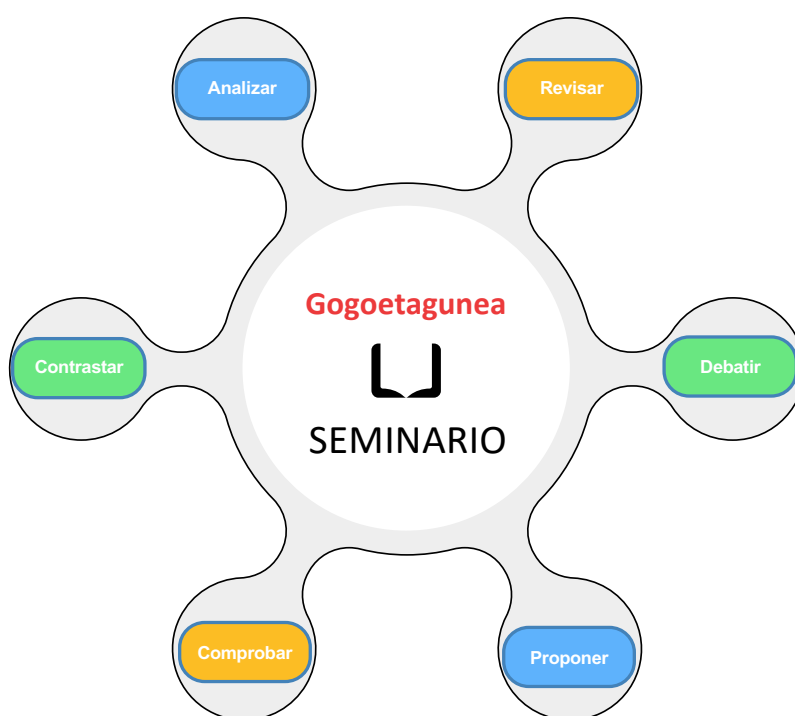
## ■ CARACTERIZACION ■

### EN QUÉ CONSISTE GOGOETAGUNEA

GOGOETAGUNEA se concibe como una **actividad complementaria** del itinerario formativo que ofrece la CJJS. Básicamente, consiste en una serie de **6-8 seminarios programados a lo largo del curso**, en los cuales el alumnado tiene la oportunidad de **reflexionar, debatir y cuestionar** algunos **principios preconcebidos** sobre el **Derecho y la Criminología**, ante situaciones y casos reales que evidencian **lagunas y contradicciones** patentes.

Estos seminarios se desarrollarán siguiendo **diversas dinámicas** en función del objetivo de cada uno de ellos. Pero, en conjunto, pretenden incidir en tres ejes fundamentales del **trabajo intelectual y de campo** que el alumnado deberá desarrollar en la CJJS. En cierto modo, se pretende ayudar a que desarrollen una visión de **cómo se puede realizar el abordaje de casos complejos** desde una perspectiva clínica.

- Por un lado, se pretende que el alumnado **tome conciencia de que cualquier propuesta, y particularmente las propuestas transformadoras**, debe estar apoyada en un sólido **análisis** de la situación, los factores favorables y los riesgos existentes. Para alcanzar este objetivo resultarán de gran ayuda los casos y reflexiones de las sesiones del **Seminario Permanente de la CCJS**.
- Por otro lado, se pretende inculcar en el alumnado la importancia de **comprobar** la solidez de los supuestos y evidencias de los que se parte, y la necesaria actitud favorable a **revisar** las ideas previas, y particularmente los prejuicios que puedan condicionar nuestra forma de actuar y nuestro juicio.
- Finalmente, se trata de crear un espacio de confianza para el **contraste** de ideas y puntos de vista y para un **debate** bien fundamentado sobre los dilemas que inevitablemente se plantean cuando se abordan situaciones complejas.





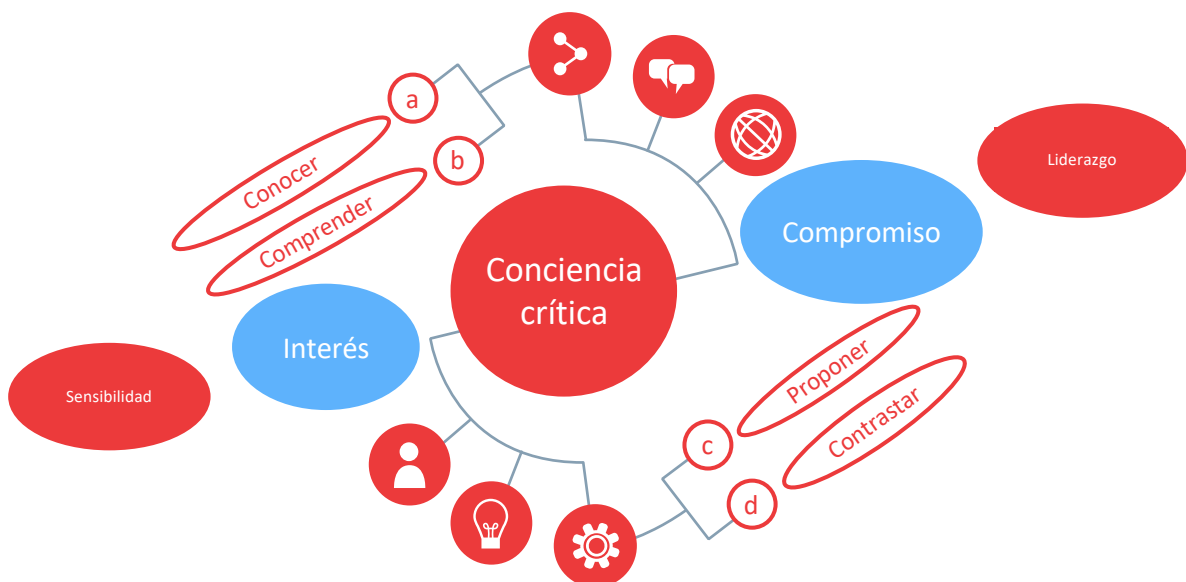
A través de diversos retos intelectuales y cognitivos, el alumnado se verá involucrado en **procesos dinámicos y abiertos de reflexión comunitaria** con profesorado, personal de la facultad, profesionales de diversos ámbitos y representantes de asociaciones.

Se trata de un entorno estimulante en el que se espera poder **activar el interés** de las personas participantes por temas, abordajes y puntos de vista novedoso, que les inviten a **adoptar una posición de compromiso** ante las demandas que se plantean en la sociedad en relación con la igualdad de oportunidades y de trato.

A través de la **indagación** y la **comprensión** profunda de realidades normalmente desconocidas para ellas y ellos, se trata de ayudarles a entenderlas en su complejidad. De este modo, se espera que se vean capaces de **realizar propuestas**, y, tras un **contraste** con el resto de personas participantes, llegar a una conclusión personal que suponga un cierto cambio en relación con el marco de pensamiento inicial.

Mediante estos procesos de análisis, profundización, propuesta y contraste, se espera **estimular la sensibilidad del alumnado** sobre cuestiones que afectan a la justicia social, y, **a través del desarrollo de una conciencia crítica de la realidad circundante**, se espera que puedan adquirir la seguridad y las herramientas necesarias para **adoptar y ejercer una posición de liderazgo a favor de la justicia social** en su entorno más cercano, y particularmente, en relación con los casos sobre los que vayan a trabajar durante su estancia en la CJJS.

En resumen, se trata de ofrecer un **“contexto seguro”, de confianza**, en el que adquirir **herramientas (emocionales, sociales, técnicas) de soporte**, que faciliten, a través del **reconocimiento mutuo**, un acercamiento a los temas, inquietudes y cuestiones, incluso altamente polémicas y delicadas, desde diversos ángulos y perspectivas, con la seguridad de que el contraste que se reciba resulte enriquecedor y positivo.



## ■ OBJETIVOS GENERALES ■

### QUÉ SE PRETENDE CON GOGOETAGUNEA

GOGOETAGUNEA pretende ser una actividad que permita reforzar el proceso de **desarrollo personal, social y académico** de las personas que participan en el proyecto de la Clínica Jurídica para la Justicia Social. Particularmente, pretende contribuir a **llevar a un plano consciente** los valores, principios y creencias de los que partimos, y los valores, principios y creencias que podrían ser cuestionados en clave de **proceso transformador**.

En otras palabras, se pretende crear un entorno que facilite la **verbalización, la transmisión y la conceptualización** de aspectos inherentes a las reflexiones que rodean a la cuestión de la justicia social, **compartiendo las propias visiones con las de las otras personas** que participan en el proyecto de la CJJS, y contrastando todo ello **en el espejo que nos ofrece la realidad de los casos** sobre los que en ella se trabaja.

Para ello, se desarrollará una **dinámica completa** que permita que toda la comunidad de aprendizaje y de forma particular el alumnado participante, pueda **involucrarse de modo dinámico, vivencial, experiencial** en el proceso de reflexión que se **pretende refuerce los cimientos** ya plantados en las actividades principales de la CJJS.

Para facilitar esa reflexión, en GOGOETAGUNEA es objetivo diseñar dinámicas que tengan como objetivo **analizar una realidad concreta**, para revisarla en su caso; **contrastar las posturas, debatirlas**, desarrollando argumentos y contra argumentos; proponer hipótesis, comprobarlas; y, finalmente, **concluir, en su caso, con propuestas de mejora**. De manera más precisa, estos serían los objetivos específicos que se persiguen con esta propuesta:

- Conocer los **conceptos básicos** sobre los que se construye el **pensamiento crítico** para detectar supuestos de discriminación, sus causas, su abordaje, etc.
- Partiendo de las **dinámicas de autoconocimiento** previstas, ser capaz de detectar creencias, ideas, prejuicios PARA ser **conscientes de los sistemas de poder**, sistemas hegemónicos que se encuentran tras ellos y los prejuicios y consecuencias negativas que se derivan de los mismos
- Desarrollar una **conciencia crítica**, tomando como referencia los valores y principios inspiradores de la CJJS PARA **detectar la proyección** que tienen las creencias hegemónicas **en las instituciones sociales y jurídicas**
- Potenciar la **participación** en las dinámicas previstas PARA favorecer un aprendizaje en grupo y una vivencia de comunidad de aprendizaje
- Abordar el **estudio técnico de los casos**, teniendo presente el **pensamiento crítico** PARA resolver los supuestos planteados en clave de **transformación social y búsqueda de cotas mayores de justicia social**
- **Desarrollar la capacidad para comunicar**, debatir y contrastar las propias reflexiones y propuestas, argumentando sobre bases de pensamiento crítico
- Adquirir **nuevas capacidades** y aprender sobre **nuevas herramientas** de conocimiento **no comunes** en el ámbito jurídico tradicional y **presentes en otras disciplinas** (como las entrevistas)

## ■ PERFIL COMPETENCIAL ■

### QUÉ COMPETENCIAS SE PRETENDE REFORZAR

En la propuesta ideada estarán implicadas una **amplia diversidad de competencias** genéricas y transversales. Dada la naturaleza de la actividad y teniendo en cuenta que el alumnado se encuentra habitualmente en el periodo final de sus estudios de grado o, incluso, cursando ya estudios de postgrado, se parte de la base de que han desarrollado y son capaces de desplegar con un **cierto grado de dominio** el conjunto de competencias previsto, al menos, para el nivel de grado. No obstante, **se activarán y reforzarán** todas ellas en la medida de lo posible.

Hay tres áreas sobre las que se pretende trabajar de forma más específica. No se trataría de estrictamente de competencias, sino **de áreas del “saber ser”** (competencia existencial) ligadas a los procesos cognitivos del trabajo y el desarrollo intelectual: **el pensamiento reflexivo, el pensamiento creativo y el pensamiento crítico**. Todo ello encaminado hacia la conciencia y la acción críticas, ligadas a lo que denominaríamos **“competencia ética”**.

La competencia ética estaría relacionada **con valores inherentes al proyecto de la CJJS**: el reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos, el compromiso con una **sociedad más justa**, el uso de **razonamientos y discursos críticos** con aquellos que perpetúan los sistemas de poder, **apreciación honesta y sincera por la diversidad y multiculturalidad...** Se trata de una competencia compleja que se apoya en diversos tipos de pensamiento.

En el primer nivel encontraríamos **el pensamiento reflexivo**. La escucha activa y el contraste de experiencias, vivencias, puntos de vista, opiniones o argumentos, se puede **avanzar primero en detectar prejuicios, estereotipos, creencias propias** o de posiciones dominantes. Se trata de **tomar conciencia de los sistemas de poder** del denominado poder hegemónico que genera situaciones de discriminación que generan sufrimiento, desigualdad a determinadas personas y comunidades.

En el segundo nivel se encontraría **el pensamiento creativo**. importante para idear nuevas soluciones a los problemas actuales, en la resolución de problemas, toma de decisiones, creatividad, innovación, etc. La base de este tipo de pensamiento está en la **flexibilidad mental**. La apertura a nuevos puntos de vista que proporciona el pensamiento reflexivo, se vería, así, orientado a imaginar un **modelo social y jurídico alternativo** y vías de cambio para caminar hacia esa nueva realidad.

En el tercer nivel se encontraría, finalmente, **el pensamiento crítico**. El pensamiento crítico **se apoya en un amplio y diverso listado de competencias cognitivas básicas** como el pensamiento reflexivo y el creativo, a los que ya se ha hecho mención, pero también requiere del pensamiento lógico, el analítico, el sistémico, el práctico, el colegiado, etc. Requiere no solo de una conciencia y una capacidad para idear alternativas, sino, sobre todo, de una **capacidad de interrogarse y de cuestionar ideas** ajenas, pero también ideas propias.

Estas tres son las áreas sobre las que se pretende incidir de manera específica mediante las actividades previstas para la programación de GOGOETAGUNEA.

# ■ PROGRAMACIÓN ■

## TEMAS Y CENTROS DE ATENCIÓN

La experiencia GOGOETAGUNEA pretende posibilitar que el alumnado se enfrente a la **problemática que encierran las injusticias** que, de forma individual o colectiva, generan los sistemas de poder incardinados en nuestro sistema político, social y económico. Para ello, se les presentarán casos y cuestiones que, en general, requerirán una revisión profunda de los principios y valores sobre los que habitualmente se soportan los trabajos y propuestas del ámbito del Derecho y la Criminología. En ocasiones, **exigirán un análisis riguroso de las políticas públicas** en diversos ámbitos. Incluso, **enfrentarse a casos “vivos” o realizar Street Law**.

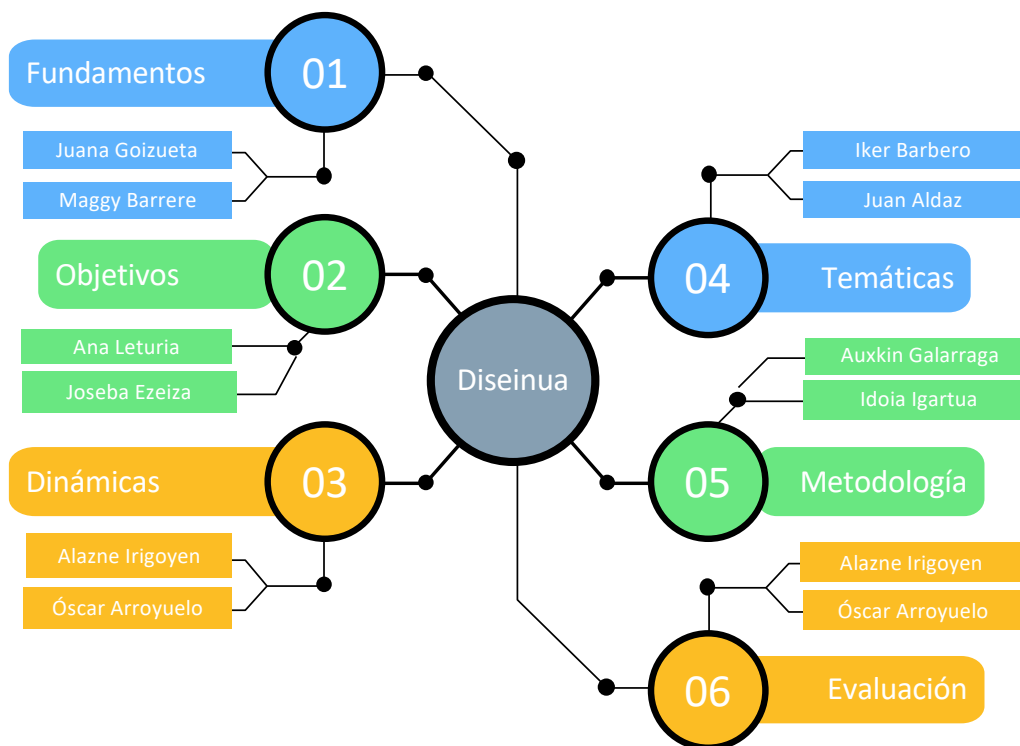
Para poder ubicarse adecuadamente en este tipo de contextos, y operar de manera profesional, pero, al tiempo, comprometida, **se requiere de una preparación previa**; de una reflexión sobre los supuestos que condicionan la visión que tenemos de la sociedad y sus problemáticas, y activar, e incluso **liberar, ciertos mecanismos psicológicos y emocionales que pueden dificultar el posicionamiento y abordaje de las situaciones que se plantearán** al alumnado durante su estancia en la Clínica Jurídica, y la realización de prácticas o de trabajos académicos dirigidos, TFG o TFM, según sea el caso. Para facilitar este proceso, GOGOETAGUNEA propone **una programación en cinco sesiones**.

- 1.** **Sesión de acogida:** Se trataría de una sesión para la realización de un “autorretrato” de cada una de las personas del colectivo, desde una perspectiva sociológica, partiendo de la premisa de existencia de diversos sistemas de poder. En esta sesión se plantearán cuestiones como las siguientes: *¿Quiénes somos? ¿Qué perfil sociológico proyectamos? ¿En qué ámbito de la estructura social nos ubica dicho perfil? ¿Qué privilegios nos acogen? ¿En qué grado somos vulnerables a los sistemas de poder? ¿Somos realmente conscientes de ello? ¿Qué puede ofrecernos el sentido de grupo?*
- 2.** **Sesión de reflexión sobre los casos asignados.** En esta sesión, se reflexionará acerca de las dificultades y sesgos que pueden condicionar la forma en que se aborden los casos que cada alumna o cada alumno ha seleccionado, como punto de partida para su trabajo académico o la realización del prácticum. En esta sesión se plantearán cuestiones como las siguientes: *¿En qué grado nos identificamos con las personas concernidas en el caso? ¿Qué prejuicios y sesgos pueden condicionar cómo nos aproximamos y tratamos el caso? ¿Qué aspectos de nuestra personalidad y nuestro perfil académico/profesional pueden resultar productivos? ¿Cómo visualizamos nuestra relación con el caso, con la persona que dirigirá el trabajo, con las asociaciones que han confiado en la Clínica para que estudien el caso?*
- 3.** **Sesión de conceptos básicos.** En esta sesión, se reflexionará sobre las nociones de ética, y deontología y la aproximación crítica en el marco de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la justicia social. Se tratará de dotar sentido contextualizado a conceptos directamente ligados a las ideas a las que se ha aludido, vinculando las reflexiones con la realidad del alumnado ante el espejo de la realidad de los casos asignados. *¿Cómo debemos entender la función del Derecho o la Criminología en la sociedad contemporánea? ¿Qué es ser una buena jurista o un buen criminólogo? ¿Qué nos sugieren los postulados de la teoría crítica, acerca de los retos y dificultades a los que debemos hacer frente? ¿Qué herramientas ideacionales nos ofrece la teoría crítica y todos los desarrollos académicos existentes en torno a ella?*



4.	<p><b>Sesión dedicada a la “caja de herramientas” de trabajo.</b> En esta sesión, se reflexionará sobre los aspectos metodológicos imbricados en el tratamiento de casos con implicaciones sensibles, y que pueden requerir ciertas prevenciones y garantías, para, en su caso, poder contar con un cierto blindaje ante críticas interesadas o, incluso, descréditos que pudieran afectar negativamente a las propuestas de resolución de los casos en estudio. <i>¿Qué blindajes podemos ofrecer a nuestro análisis y propuestas? ¿Cómo abordar la recogida de testimonios? ¿Qué relevancia pueden tener los datos de contexto? ¿Qué protocolos se deben aplicar para garantizar la validez del relato de hechos? ¿Cómo puede afectar nuestra intervención a las víctimas y victimarios? ¿Qué técnicas debemos aplicar para realizar un análisis riguroso de los datos recopilados? ¿Cómo debemos plantear las conclusiones y propuestas?</i></p>
5.	<p><b>Sesión de reflexión compartida sobre la experiencia de trabajo sobre los casos.</b> En esta sesión, se abordará la cuestión de la distancia que nos acerca o separa de la realidad a la que nos hemos enfrentado. <i>¿Qué hemos percibido y cómo nos ha afectado el primer acercamiento a la realidad del caso? ¿Qué sentimientos, reflexiones e ideas han emergido al empezar a estudiar el contexto y las particularidades de lo que afecta a las personas concernidas en el caso? ¿Hasta qué punto nos asiste cierta legitimidad para ahondar en la realidad de estas personas? ¿Qué nos ha aportado de forma individual y colectiva? ¿En qué sentido consideramos que nos ha enriquecido o afectado la experiencia? ¿En qué punto nos instala todo ello, en comparación con el diagnóstico realizado en la primera sesión? ¿Qué conclusiones podemos sacar de cara al futuro de todo ello?</i></p>

Además de las sesiones de reflexión conjunta, dinamizadas adecuadamente, se plantearán algunas **actividades complementarias o transversales**: taller sobre realización de entrevistas, taller de análisis estadístico de los datos que se hayan podido obtener, talleres de comunicación inclusiva, experiencias de difusión de los resultados y propuestas, etc.



## ■ METODOLOGÍA ■

### DINÁMICA DE RELACIÓN Y APRENDIZAJE

Partiendo de la **voluntad de reflexionar y crear un nuevo marco de pensamiento** que además de incidir en lo individual y personal permita promover un cambio social, se plantearán diversas herramientas/metodologías en aras a profundizar la conciencia crítica del alumnado participante. La experiencia de innovación auspicia espacios de poder compartido y relaciones horizontales entre alumnado y docentes donde prima el diálogo y la reflexión continua. Esto ayuda a redefinir el rol habitual del alumnado que asume un rol de mayor protagonismo y mayor agencia en las decisiones curriculares, evitando la habitual jerarquización de las relaciones y las diferencias de poder de los procesos formativos, situando la reciprocidad y la complementariedad mutuas como ejes centrales de esta formación.

Se apuesta por un **planteamiento alineado con el modelo educativo IKD de Aprendizaje Cooperativo y Dinámico de la UPV/EHU**. Se trata de un modelo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo, que pone su acento en que los estudiantes sean los dueños de su aprendizaje y sean formados de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad. El modelo IKD contribuye de forma clara en la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria y así lo señala el actual plan estratégico de la UPV/EHU diseñado para el periodo 2018-2021 que sitúa el modelo educativo propio IKD, junto a los programas EHUNDU, Iraker, IKDGAZte, o Docentiaz entre las principales fortalezas con las que cuenta la Universidad de cara al futuro.

El modelo **aspira a que los estudiantes interactúen fluidamente con los docentes, con sus iguales, con el personal de la facultad que desarrolla otras funciones y con el entorno social, representado por las asociaciones que colaboran con la CJJS**. Todas estas personas se comprometan en la resolución de los problemas y retos a los que se enfrenta la sociedad y la cultura de nuestro entorno con criterios de sostenibilidad y responsabilidad social; conviertan el aprendizaje en una actividad vital y permanente; utilicen las herramientas TIC y sean capaces de desarrollar su actividad de forma plurilingüe.

El desarrollo curricular de los estudiantes, según IKD, requiere crear nuevas maneras de enseñar y aprender más activas y cooperativas. Para ello es clave que la formación del profesorado, las políticas institucionales, la relación con el entorno y los nuevos roles del estudiante operen de forma centrífuga y colaboren de forma ordenada y coherente. En este sentido, el objetivo final de estas herramientas es el desarrollo de contextos universitarios más inclusivos y democráticos que brinden oportunidades de colaboración entre docentes y alumnado y que, en consecuencia, sitúen a las y los futuros profesionales como «voces autorizadas» para mejorar sus propios procesos de formación y como sujetos políticos del escenario social.

**¿Cómo podemos hacer que el aprendizaje y las enseñanzas impartidas en la Clínica sean más efectivas para posibilitar la conciencia crítica del alumnado participante? Se plantean diversas técnicas y dinámicas que serían aplicables en GOGOETAGUNEA. A continuación se ofrece una breve descripción de algunas de ellas.**

#### **Notas Post-it:**

Esta actividad es óptima para grupos de cuatro a seis estudiantes. Les ayuda a discutir hasta qué punto están de acuerdo con los comentarios expresados por resto de participantes en las dinámicas de la Clínica y por qué. A partir de ahí, se puede animar al alumnado a que dialoguen de forma más general sobre lo que les gustaría aprender y reflexionar, las actividades y situaciones que creen que les ayudan a aprender y reflexionar y las que no.

### **Frases Sin Terminar:**

Se trata de una actividad muy flexible y se puede adaptar a todo tipo de grupos y todas las circunstancias. Se puede pedir al alumnado que digan las respuestas en voz alta, que las escriban de forma anónima en Post-it o que dialoguen sobre sus respuestas con otras/os alumnas/os y alcancen un consenso de grupo. Por ejemplo: *Me siento bien en el seminario cuando...; Entiendo mejor las exposiciones cuando...; Me gustaría que las y los profesores...; No es justo que...; Lo peor de la Clínica es...; Lo mejor de esta Clínica es...*

### **Actividad Diamante Nueve:**

Esta actividad interactiva formada con grupos de estudiantes, es una forma de animar al alumnado a que reflexionen sobre sus ideas y sentimientos sobre el aprendizaje y las dinámicas desarrolladas. A los grupos de alumnado se les entregan 15 tarjetas con afirmaciones relacionadas con su aprendizaje y conciencia crítica. Se les pide que elijan 9 tarjetas y que las coloquen en forma de diamante siguiendo este orden: la que les ha parecido más importante arriba y la que les ha parecido menos importante abajo del todo.

### **Fotoelicitación:**

Se muestran fotografías representando diversas situaciones sociales a un grupo de estudiantes. Se intenta que las fotografías tengan un contexto similar al que experimentan el colectivo discriminado en la sociedad. A partir del visionado colectivo de imágenes, se hacen preguntas específicas sobre las fotografías. Por ejemplo: *¿qué crees que le pasa a esta persona? (mientras se señala a una de las personas de la fotografía); ¿Qué situaciones similares reconoces en tu entorno?; ¿Crees que estas personas están siendo justamente tratadas? ¿Se parece esta situación a lo que ocurre en tu entorno?*

Del análisis de las interpretaciones de las fotografías, se puede identificar qué aspectos o condiciones de entorno social pueden estar relacionadas con el hecho de que algunas personas se sientan incluidas. De esta forma, se puede reconocer que el comportamiento o actitud de algunas personas, colectivos, instituciones pueden influir en el sentimiento de marginación.

### **Escritura biográfica:**

Para construir conocimiento, para poder abrirnos a lo nuevo, necesitamos conectarlo con lo que somos, estableciendo una relación de pensamiento respecto a aquello que se vive. Si no partimos de la exploración de una/uno mismo (exploración biográfica), corremos el riesgo de que los nuevos conocimientos y experiencias no dejen apenas sedimento. Explicitar y comprender dichas biografías es fundamental para afrontar una formación de profesionales que contribuya a promover aprendizajes que alteren las prácticas tradicionales de intervención en las que, por lo general, el alumnado universitario se ha socializado, en definitiva, para provocar una experiencia transformadora desde un proceso de reflexión crítica.

### **Photovoice:**

El Photovoice emerge como una metodología de investigación participativa cuyo valor reside en sus posibilidades de dar voz a aquellas personas que tradicionalmente son excluidas en los procesos sociales y de investigación. En el contexto formativo se ha utilizado como herramienta de reflexión y mejora. Esta estrategia permite al alumnado registrar y visualizar, a través de fotografías, sus ideas, preocupaciones e interpretaciones. En un segundo momento, las fotografías se convierten en objetos de análisis y construcción de conocimiento a través de estrategias de diálogo, reflexión, crítica e intersubjetividad. Las imágenes permiten aprender a mirar de nuevo, afrontando el reto de preguntarse sobre el sentido de lo que habitualmente se vive y se hace. Ofrecer espacios en los que el alumnado universitario tiene voz es indispensable, pero no suficiente, pues el mero uso de la fotografía no empodera a las personas participantes. El principal valor de esta estrategia radica en las posibilidades de diálogo, negociación e interpretación que brinda, siempre que se ofrezcan los espacios necesarios .

**Diarios:**

Para estas finalidades de indagación y reflexión, los diarios brindan posibilidades epistémicas, en tanto la escritura supone un proceso constante de integración del pensamiento, las subjetividades y la representación. La escritura va mucho más allá del registro, permitiendo construir ideas y expresar la experiencia encarnada. Sirve para analizar las situaciones de discriminación experimentadas o atestiguadas en aras de reevaluar la experiencia; relacionar las informaciones nuevas con lo que ya se conoce; conectar la teoría con la práctica; repensarse a sí mismas/os fuera de la inminencia de la acción; capturar la reflexión en acción y proporcionar un medio para reflexionar conscientemente sobre los supuestos implícitos.

Para que la programación diseñada y las actividades previstas resulten productivas, es sumamente importante que exista un ambiente y una **dinámica de relación participativa, horizontal y democrática**. Ello exige añadir un nivel de reflexión y compromiso a los ya señalados anteriormente. En este nivel se desarrollarían las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad de aprendizaje, las cuales, mantienen relaciones jerárquicas fuera de este círculo de confianza. Esto afecta **profesorado-profesionales, y la relación con otras personas de otros colectivos implicadas** en el proyecto.

No se puede obviar que **el alumnado se pueda sentir cohibido** cuando se le invita a compartir reflexiones con personas más experimentadas y expertas, y que, en algunos casos, ostentan, además, la responsabilidad de dirigir o evaluar sus TFG o TFM, o son docentes de este mismo alumnado en asignaturas de corte convencional. Por otra parte, **entre el profesorado** también pueden existir relaciones de dependencia y de jerarquía que tengan como resultado **una participación más inhibida por parte de algunas personas**, y con mayor protagonismo de otras. A todo ello se sumarían **las rutinas comunicativas con sesgo de género**, que, de forma sistemática, limitan la participación de las mujeres en las actividades de comunicación pública.

Por ello, GOGOETAGUNEA propone arrancar con un trabajo sistemático sobre estas cuestiones en la sesión de **acogida del alumnado**. Se trataría de transformar esta sesión de acogida, en una sesión de **acercamiento y reconocimiento mutuo**, partiendo de la asunción de las diferencias existentes entre los diversos colectivos que participan del proyecto, y dentro de cada uno de ellos, prestando especial atención a la creación de un **entorno de confianza y seguro para el alumnado**, y más particularmente para el alumnado que pudiera verse negativamente afectado por factores que inhiban su participación espontánea **en clave de inclusividad**.

Otro aspecto de la metodología de trabajo se refiere a la propia organización de sesiones y actividades. Para **facilitar la participación**, es importante que todas las personas conozcan el **contexto y los objetivos de las actividades**, antes de su puesta en marcha. También deberían contar con **instrumentos y materiales** que agilicen el desarrollo de las dinámicas. Finalmente, es importante que la reflexión no finalice en la propia sesión de aula. Por ello, se plantea que todas las sesiones se desarrollen en **tres fases**: una pre-tarea a realizar antes de la sesión; una actividad guiada durante la sesión, y una reflexión o tarea posterior, como síntesis de la sesión.

Por último, se considera muy importante la **generación de espacios y ocasiones para una relación informal y relajada** entre las personas participantes: la hora del café a media tarde, acudir en grupo a **eventos académicos y sociales**, compartir algunas situaciones de relación social, como almuerzos en la cafetería o en el comedor de la facultad, etc. Con ello, se facilita un **acercamiento más natural y orgánico entre las personas**, y una intercomprensión más profunda, todo lo cual se prevé que redunde una **actividad académica y reflexiva más sincera, interactiva y enriquecedora**.



# ■ EVALUACIÓN ■

## DEL PROCESO Y DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En GOGOETAGUNEA la **evaluación** no se concibe como un fin en sí misma, sino **como puente hacia la comunicación, la mejora, y el contacto posterior**. En otras palabras, la evaluación sería un instrumento más para generar las condiciones que faciliten se vayan alcanzando objetivos significativos dentro el marco general desplegado. Por ello, la evaluación debe ser coherente con el espíritu y los fines del proyecto, esto es, debe incorporarse de forma orgánica y natural en desarrollo del mismo.

- **La evaluación inicial** se realizará en la sesión de acogida. En dicha sesión, se desarrollarán una serie de dinámicas que permitirán un primer acercamiento mutuo, la expresión de expectativas y necesidades de cada persona, particularmente las del alumnado, y permitirá generar lo que podríamos denominar “punto cero”, esto es, las condiciones sobre las que se dará inicio al proceso de reflexión conjunta GOGOETAGUNEA. Para facilitar el acercamiento entre personas que ostentan alguna autoridad directa o indirecta, y aquellas que no se sienten en el mismo nivel de jerarquía que aquellas, la actividad inicial se realizaría bajo la dirección de una persona externa, lo cual situaría a todas las personas participantes en el mismo nivel con respecto a ella.
- **A lo largo del proyecto** se realizarán **una sesión de seguimiento**. En esta sesión se desarrollarán actividades similares a las de la sesión de acogida *inter pares*. se trataría de conocer cómo está llevando el alumnado su paso por la Clínica, el trabajo, las prácticas y demás actividades. Igualmente, se dará voz al resto de colectivos implicados, no solo a modo de contraste, sino como testimonio de que se está desarrollando un proceso que implica y afecta a todas las personas participantes, aun no siendo alumnado. En esta sesión cabría plantear sugerencias, las cuales se trasladarían, en su caso, al Consejo de Dirección con el ánimo de mejorar colectivamente y, si es viable, introducir modificaciones con ese fin antes de concluir el curso académico.
- Por último, la **evaluación final** comprendería **dos procedimientos**.
  - **Evaluación individual:** La primera parte consistirá en mantener con cada integrante del alumnado una entrevista semiestructurada con objeto de **identificar los elementos de revisión** que considere prioritarios, evitar condicionamientos mutuos entre el propio alumnado, y preparar la sesión grupal conjunta final.
  - **Evaluación grupal.** El objetivo de esa última actividad sería doble. Por una parte, serviría para hacer una **puesta en común** entre todas las partes y colectivos integrantes de la Clínica, y operativamente, serviría, además, para **consensuar colectivamente áreas concretas e iniciativas de mejora** en la Clínica de cara al próximo curso.

Finalmente, se mantendría como complemento en la evaluación continua, el **protocolo de las encuestas (online y offline)**, contando con la colaboración de los técnicos del centro y de la secretaría administrativa de la CJJS.

